



ADMINISTRACIÓN LOCAL

BENARRABÁ

Anuncio

RECTIFICACIÓN BASES DEL PROCESO DE SELECCIÓN PARA LA CONTRATACIÓN LABORAL TEMPORAL DE MONITOR/A GUADALINFO.

Advertida la necesidad de corregir determinados errores y omisiones, por Resolución de Alcaldía número 2025/23, de fecha 14 de febrero de 2025, se han rectificado las bases selectivas para la contratación de un/a Monitor/a Guadalinfo, en régimen laboral temporal (publicadas en BOP, 31 de diciembre de 2024).

Dicha Resolución de la Alcaldía se encuentra publicada en su integridad en la sede electrónica dirección <https://sede.malaga.es/benarraba>, en el portal de transparencia y en el tablón de anuncios físico del Ayuntamiento.

Se abre un nuevo plazo de presentación de solicitudes de veinte días hábiles a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio, manteniéndose las instancias válidamente presentadas en el plazo inicial, salvo que se produzca manifestación expresa en sentido contrario.

Benarrabá, 14 de febrero de 2025.

El Alcalde-Presidente, Silvestre Barroso Jarillo.

631/2025